



NOTA DE PRENSA

ARAG forma a los profesionales de Ruiz Re sobre las oportunidades que la Ley de Vivienda abre al sector

Se trata de una nueva sesión de la formación junto al despacho Abogados Perales Barba

Barcelona, 14 de mayo de 2024. ARAG, compañía de seguros de Defensa Jurídica, ha realizado una nueva formación sobre la Ley de Vivienda junto al despacho Abogados Perales Barba, en esta ocasión a los empleados y mediadores de la correduría Ruiz Re. La sesión online, a través de la plataforma Teams, ha tenido más de 120 asistentes que serán certificados por la aseguradora.

M^a José Perales, abogada del despacho Perales Barba, ha sido la encargada de explicar los cambios legislativos en materia de vivienda. Juan Dueñas, director territorial de ARAG, ha ofrecido la visión comercial y las oportunidades que abre al sector asegurador. Dueñas ha explicado cómo ARAG ha adaptado su producto de impago para contrarrestar efectos como la dilatación de procesos y que los propietarios estén protegidos en todo momento. “Una vez más ARAG demuestra el compromiso que tiene con sus mediadores en la ayuda a su formación y especialización”, indica el director territorial de ARAG.

Ruiz Re nació el año 1970 en Lorca y se creó con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las necesidades y expectativas de sus clientes y profesionales. Actualmente es uno de los grupos de mediación que mayor crecimiento ha tenido en los últimos años en España, como lo acreditan sus cifras de negocio y las 78 oficinas desde las que presta servicio a sus clientes de todo el ámbito geográfico nacional.

Para más información:

Maria Llongueras
Comunicación Corporativa
mllongueras@arag.es
Tel. 93 485 73 34